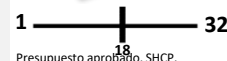


Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)

Descripción del fondo

El **FAIS** se destina exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP). Los gobiernos locales destinarán los recursos del FISM en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme al Catálogo del FAIS (Art. 33 de la LCF). Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS en proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS y que atiendan prioritariamente las carencias sociales. Con base en lo Lineamientos de FAIS, los municipios planearán y ejecutarán los recursos provenientes del FISM con base en los siguientes criterios: si el municipio es ZAP Rural, si tiene ZAP urbanas, población que habita en las localidades que presentan los dos mayores grados de rezago social, o bien, de la población en pobreza extrema (Numeral 2.3 inciso B, Lineamientos FAIS).

FISM en el estado **1.31%** del FISM nacional



Contexto

Número de municipios 2016: 43

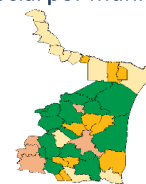
Localidades rurales 2016: 14,623

Localidades urbanas 2016: 63

Municipios de acuerdo con el porcentaje de población en situación de pobreza, 2010

Carencias sociales	Municipios dentro de los rangos de % de población			
	[0-25]	[25-50]	[50-75]	[75-100]
Pobreza extrema	39	4	0	0
Acceso a los servicios de salud	32	11	0	0
Calidad y espacios de la vivienda	41	2	0	0
Servicios básicos en la vivienda	15	7	15	6
Acceso a la alimentación	34	9	0	0
Rezago educativo	28	15	0	0

Rezago social por municipio, 2015



Grado de Rezago Social	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Municipios	12	11	15	5	0

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto (MDP) Cuenta Pública 2016	
Presupuesto aprobado	707.11
Presupuesto ejercido	707.11

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública Federal corresponde al monto que fue transferido a las entidades federativas.

Concurrencia planeada de recursos FISMDF 2016

1.44% del presupuesto	1.34% de los proyectos
-----------------------	------------------------

Fuente: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2016, SEDESOL. En caso de existir concurrencia de recursos, los resultados serán evaluados. Aún no se cuenta con concurrencia de presupuesto ejercido.

Localidades atendidas por grado de rezago social, 2016

Grado de rezago social 2010	Número total de localidades 2016	Número de localidades atendidas 2016	Población total de las localidades atendidas, 2010	
Muy alto	8	NP	NA	NA
Alto	253	3	1,034	1,144
Medio	596	8	194	209
Bajo	903	51	13,380	13,658
Muy bajo	626	47	1,367,000	1,319,435
Otras	12,262	4	ND	ND
Total	14,648	113	1,381,608	1,334,446

Para la clasificación de las localidades por grado de rezago social, se utiliza la información derivada del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ya que la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI solo es representativa de localidades de 50 mil y más habitantes.*

Análisis de presupuesto y cobertura

El estado de Tamaulipas ocupa el lugar número 18 considerando el monto de presupuesto aprobado a nivel nacional, lo cual representa el 1.31% del total de recursos del Fondo. Por otro lado, del presupuesto ejercido en Cuenta Pública 2016 (707.11 MDP), los municipios en el estado reportan en total 46.79% (330.89 MDP) en atención a carencias sociales o proyectos especiales. El 1.44% del presupuesto del FISM potencializa sus recursos con otras instancias, el cual equivale al 1.34% del total de los proyectos. La mayor parte del presupuesto ejercido se destina a la carencia social de servicios básicos en la vivienda (170.75 MDP), seguido de la carencia por calidad y espacios de la vivienda (67.25 MDP). Finalmente, los recursos del fondo se concentran en las localidades con los grados de rezago social bajo y muy bajo, y atienden 113 de las 14,648 localidades del estado. NOTA: la información de presupuesto ejercido de 2015 no es comparable con 2016, ya que fue hasta 2016 que se vinculó MIDS-SFU.

Presupuesto ejercido por atención a carencias sociales, 2016 (MDP)

Carencias sociales	Presupuesto de los municipios por grado de rezago social 2015**					Total	Variación % respecto al año anterior
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Acceso a la alimentación	19.31	0.00	1.96	0.00	NA	21.27	ND
Acceso a los servicios de salud	9.07	0.00	0.42	0.00	NA	9.49	ND
Calidad y espacios de la vivienda	39.80	17.68	9.78	0.00	NA	67.25	ND
Servicios básicos de la vivienda	130.00	22.98	17.77	0.00	NA	170.75	ND
Rezago Educativo	18.36	0.28	1.18	0.00	NA	19.82	ND
No aplica	32.53	4.74	5.04	0.00	NA	42.31	ND
Total	249.06	45.68	36.15	0.00	NA	330.89	ND

Fuente: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2015 y 2016, SEDESOL.

Fuentes de Información

Contexto: Municipios y Localidades 2016, INEGI. Resultados de pobreza municipal 2010 y rezago social por municipios 2015, CONEVAL.

Presupuesto y Cobertura: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), SEDESOL y Sistema de Formato Único (SFU), SHCP 2016. Grado de rezago social 2010, CONEVAL. Número total de localidades 2016 y Población 2010 de las localidades atendidas INEGI. Número de localidades atendidas 2016, MIDS, SEDESOL.

Nota:

Las cifras de presupuesto se encuentran a precios constantes promedio de 2015 en millones de pesos (MDP), actualizado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Los datos de presupuesto corresponden a los reportados al cuarto trimestre de 2016.

La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo a dos decimales.

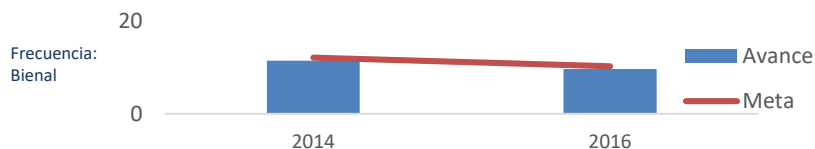
*El número total de localidades corresponde al conteo de INEGI a enero de 2017.

**NA= No aplica, la entidad o municipio no tiene la característica. ND= No se tiene información disponible. NP= No hubo planeación presupuestal por lo tanto no se ejerció.

Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)

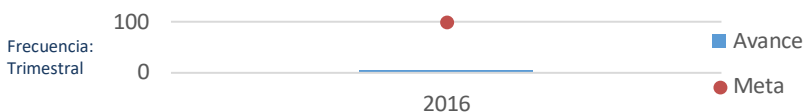
Análisis de indicadores estratégicos y de gestión

Porcentaje de población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda



Para 2014 y 2016, la meta planteada para el indicador a nivel de Propósito "Porcentaje de población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda" fue de 12.14% y 10.3% respectivamente, mientras que el avance fue de 11.49% y 9.75%.

Porcentaje de municipios que reportan adecuadamente el indicador "Porcentaje de contribución directa registrados en la MIDS"



De los 43 municipios del estado de Tamaulipas, 5 registraron información en el nivel de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU), lo que representa el 11.63% de sus municipios. De los 43 municipios de la entidad, únicamente 1 registró información completa y/o cumplen con la meta.

Fuente: SEDESOL

Nota: Indicador generado a partir de la MIR, muestra la suma de los municipios que reportan avance con respecto a su meta.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Los municipios de la entidad planean concurrencia en el uso de los recursos del Fondo. 2. Se realizan ejercicios de evaluación en los municipios del estado. 3. Los recursos del Fondo Municipal en la entidad se concentraron en las acciones por acceso a los servicios básicos en la vivienda y por calidad y espacios de la vivienda.

Oportunidades: 1. La implementación de un mecanismo de seguimiento permite hacer efectivo el uso de los hallazgos de las evaluaciones en la mejora del Fondo. 2. Una mayor concurrencia fomenta una mayor colaboración, coordinación y concertación de los tres órdenes de gobierno.

Debilidades: 1. Los municipios en el estado reportan sólo el 46.79% del presupuesto ejercido en atención a carencias sociales o proyectos especiales. 2. De los 43 municipios de la entidad, únicamente 1 registró información completa de sus indicadores.

Amenazas: 1. Los gobiernos municipales no atienden a las localidades con el mayor grado de rezago social lo que puede conducir a que los objetivos del fondo no se cumplan.

Seguimiento a recomendaciones

Existen evaluaciones a los municipios pero no se ha establecido un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones contenidas en éstas.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	De los 43 municipios de la entidad, únicamente 1 registró información completa y/o cumplen con la meta.
Presupuesto	●	Los municipios en el estado reportan sólo el 46.79% del presupuesto ejercido en atención a carencias sociales o proyectos especiales.
Evaluaciones*	●	Destaca la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo Municipal en Altamira en 2016: http://www.altamira.gob.mx/transp/INFORME%20FINAL%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Consistencia%20y%20Resultados%20para%20el%20FAIS%20(ALTAMIRA).pdf
Seguimiento a recomendaciones*	●	No se ha establecido un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones realizadas al Fondo Municipal.

*Elaborados con base en información de los portales estatales.

Recomendaciones

- Reportar la totalidad de los recursos ejercidos a fin de que sea congruente con lo reportado en Cuenta Pública.
- Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social.
- Capacitar en el registro de información de los indicadores.
- Implementar un mecanismo de seguimiento de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones al Fondo Municipal.
- Fomentar una mayor concurrencia de los municipios con otras instancias.

Datos de Contacto

Enlace de la información FAIS en el estado
 Nombre: Jorge Silvestre Abrego Adame
 Cargo: Secretario de Finanzas
 Teléfono: 01(834) 318-8211

Responsable de la elaboración de la Ficha (SEDESOL)
 Nombre: Oliver Arroyo Ramón
 Teléfono: 53285000
 Correo Electrónico: oliver.arroyo@sedesol.gob.mx

Responsable del diseño de la ficha (CONEVAL)
 Nombre: Thania de la Garza Navarrete
 Nombre: Liv Lafontaine Navarro
 Nombre: Adriana Jaramillo Carvallo